



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

TEMPORADA 2021/2022

CIRCULAR N.º 105

Horario unificado para la última jornada de las diferentes categorías de Fútbol Sala

La Real Federación Española de Fútbol, en el legítimo ejercicio de sus funciones propias, ha acordado, al amparo de lo que prevé el artículo 53.3, letra e), de sus Estatutos, y de conformidad con el artículo 214 del Reglamento General, que los partidos correspondientes a la última jornada de las diferentes categorías de Fútbol Sala, se celebren en horario unificado, siempre que sus resultados afecten, o puedan afectar, a la clasificación para los Play-off al Título o de ascenso de categoría, descenso de categoría y participación en otras competiciones de la RFEF.

Dichos horarios quedan definidos de la siguiente manera:

Primera División Femenina: Última jornada S 11/06/2022 – 18:30 horas  
Segunda División Femenina: Última jornada S 28/05/2022 – 18:30 horas  
Primera RFEF Futsal: Última jornada S 04/06/2022 – 18:30 horas  
Segunda RFEF Futsal: Última jornada S 07/05/2022 – 18:30 horas  
Segunda División B: Última jornada S 07/05/2022 – 18:30 horas  
División de Honor Juvenil: Última jornada S 21/05/2022 – 18:30 horas

Lo que se comunica para conocimiento de todos los clubes interesados, de las Federaciones de ámbito autonómico, del Comité Nacional de Fútbol Sala y de la Comisión Técnica Nacional de Árbitros de Fútbol Sala a los efectos oportunos.

Las Rozas de Madrid, a 21 de abril de 2022.

Andreu Camps Povill  
Secretario General